



Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas

Consejos Adheridos:

RESOLUCIÓN MD N° 976/20

Buenos Aires

"Actividades de Capacitación - Modalidad On-line"

Catamarca

Subsecretaría de Financiamiento y Competitividad PyME - Secretaría de la Pequeña y Mediana Empresa y de los Emprendedores dependiente del Ministerio de Desarrollo Productivo de la Nación

Chaco

Chubut

VISTO:

Cdad. A. de Buenos Aires

Que la Resolución 345/06 de Junta de Gobierno de la F.A.C.P.C.E. implementa el Sistema Federal de Actualización Profesional en el ámbito nacional.

Córdoba

Que este Sistema funcionará en base a programas de capacitación y actualización profesional desarrollados en los Consejos Profesionales con la coordinación de la F.A.C.P.C.E. y,

Corrientes

CONSIDERANDO:

Entre Ríos

Lo dispuesto en el art. 8º de la Res. 345/06, los Consejos Profesionales serán responsables de la implementación, ejecución y administración económico-financiera y operativa de los programas que en su jurisdicción se reconozcan.

Formosa

Jujuy

Los créditos a cada participante serán otorgados por la F.A.C.P.C.E. como responsable de la implementación de la actividad.

La Pampa

POR ELLO:

La Rioja

**LA MESA DIRECTIVA DE LA
FEDERACIÓN ARGENTINA DE CONSEJOS PROFESIONALES
DE CIENCIAS ECONÓMICAS**

Mendoza

RESUELVE:

Misiones

ARTÍCULO 1º: Aprobar dentro del marco del Sistema Federal de Actualización Profesional la actividad "**Certificado MiPyME y sus beneficios**", cuyos Objetivos, Temario y Docentes se adjuntan en el ANEXO que forma parte de la presente.

Neuquén

Rio Negro

ARTÍCULO 2º: Otorgar un crédito por hora.

Salta

ARTÍCULO 3º: La presente Resolución tendrá vigencia a partir del día de la fecha.

San Juan

San Luis

ARTÍCULO 4º: Comuníquese a los Consejos adheridos, regístrese, archívese.

Santa Cruz


Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 21 de enero de 2020

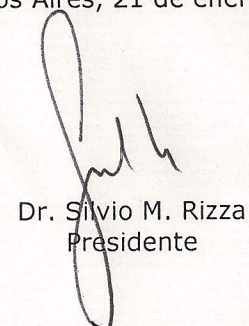
Santa Fe

Sgo. del Estero

Tierra del Fuego

Tucumán


Dr. Catalino Nuñez
Secretario


Dr. Silvio M. Rizza
Presidente

